

Actualización año 2026

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

GESTION DE ARBOLES Y PLANTAS		TRÁMITE
DESCRIPCION		SERVICIO: X
<p>Promover la recuperación y conservación de los ecosistemas locales mediante la gestión responsable de árboles y plantas, con el fin de impulsar procesos de reforestación que contribuyan a restaurar áreas degradadas, mejorar la calidad de aire, así como mitigar los efectos del cambio climático.</p>		
CLAVE DE IDENTIFICACION	MZU-G00-3	
FUNDAMENTO JURIDICO	Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA)	
DOCUMENTO A OBTENER	Vale de salida de árboles, expedida por PROBOSQUE;	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cada año entre mayo y junio antes de la temporada de lluvias.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA.	N/A	
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificadas)
PERSONAS FÍSICAS		FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO
N/A	N/A	N/A
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS		
N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS		
Presentar solicitud de petición de árboles ante PROBOSQUE.	SI	1
Copia de la INE vigente.	NO	1
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	N/A	Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA)
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	N/A	
COSTO	N/A	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	EN LINEA

				(PORTAL DE PAGOS)	
¿DONDE PODRÁ PAGARSE?		NO	NO	NO	NO
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
DE TRES A CINCO DIAS HABLES.					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		SI se aprueba la solicitud, se nos entregara un vale de salida de árboles y plantas, para poder recogerlas en los viveros de PROBOSQUE.			
APLICACION DE LA ALTERNATIVA O NEGATIVA FICIA		NO APLICA			
DEPENDENCIA U. ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Ayuntamiento de Zumpahuacán			Dirección de Ecología		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		MOISES BERNAL BERNAL			
DOMICILIO					
CALLE	Benito Juárez				
COLONIA	Centro		MUNICIPIO	Zumpahuacán	
C.P.	51980	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	De Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
714	14 6 90 33			decologia@zumpahuacan.gob.mx	
714	14 6 98 98			Molbaja69_ac@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A			
DOMICILIO					
CALLE	N/A				
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	N/A		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A			N/A	
FORMATOS/DESCARGABLES					
		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE		¿Quién puede solicitar árboles para la reforestación?			
RESPUESTA:		Asociaciones civiles, escuelas, comunidades ejidales, municipios, y ciudadanos organizados.			
PREGUNTA FRECUENTE		¿A que instancia debo dirigir la solicitud?			
RESPUESTA:		SEMARNAT			
PREGUNTA FRECUENTE		¿Qué tipo de documento debo presentar?			
RESPUESTA:		Un oficio de solicitud o carta petición formal			



Actualización año 2026



TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK

N/A

LABORO:  C. NATALI CARRELLO BERNAL 	VISTO BUENO:  C. MOISE BERNAL BERNAL 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13/04/2026.
--	--	--



 Gobierno con Tradición, Libertad y Transparencia
DIRECCION DE ECOLOGIA
RECIBIDO
 NOMBRE: _____
 FECHA: _____